



ARCHIVO

CBE 93/426

Corte generada

Doctor
Gonzalo Sepúlveda Dagnino
Presidente FUNDACOR
Presente

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 6 de septiembre pasado, en la que solicita una subvención de 20 millones de pesos para la Fundación de Ayuda al Corazón, FUNDACOR, lamento tener que informarle que ello no será posible durante el presente año por haberse agotado los fondos disponibles para estos fines.

No obstante lo anterior, teniendo en consideración la labor de FUNDACOR, orientada principalmente al mejor desarrollo de la Cardiología de la Universidad de Chile, se podría ver las posibilidades de considerar su solicitud para enero de 1994, en la medida que la Fundación presente un proyecto concreto, debidamente fundamentado, que contemple principalmente la adquisición de un equipo de tecnología avanzada para ser donado al Centro Cardiovascular del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, tal cual se hizo en 1992.

Considerando las circunstancias especiales que provoca el cambio de Gobierno, solicito a usted que la acción antes mencionada, se lleve a cabo dentro del 1º trimestre del próximo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCURÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre 15 de 1993.

CBE/mpd